

A la ciudadanía en general:

Por medio del presente la Comisión Estatal Para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas les comunica que hasta esta fecha no se ha realizado obra pública ni adquisiciones durante el año 2011, esto es en cumplimiento con lo establecido en el artículo 19 de los lineamientos generales para el acceso a la información pública del Estado de Sonora, haciendo alusión al artículo 14 fracción XVIII lo referente a Contrataciones, específicamente en Obra Pública y Adquisiciones.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

EL SUBDIRECTOR JURIDICO DE LA COMISIÓN
ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS

LIC. OSCAR ALEJANDRO NUÑEZ MONTIJO